



CONFERENCIA MEXICANA DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA
COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA



SUBSECRETARÍA DE
EDUCACIÓN BÁSICA

Minuta de la reunión de trabajo realizada el **27 de agosto de 2010**, a las 17:00 hrs. en el restaurant Miró del Hotel Meliá México Reforma, Reforma 1, Centro, México D.F., estando presentes por parte de la **Dirección General de Formación Continua de Maestros en Servicio de la Subsecretaría de Educación Básica de la SEP**, la Directora General Lda. Leticia Gutiérrez Corona y Norma Gómez Pérez, Directora de Evaluación y Desarrollo Institucional; y de la **Comisión de Educación y Cultura de la Conferencia Mexicana de Acceso a la Información Pública (COMAIP)** la Lda. Claudia Alonso Pesado, Consejera del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública y Coordinadora de la citada Comisión, y la Lda. Dulce Ma. Jara Reyes Jefa de Departamento de Educación y Cultura en representación del Lic. Jorge Bustillos Roqueñí, Comisionado Ciudadano del InfoDF.

El objeto de la reunión fue dar seguimiento a los acuerdos tomados en la reunión del 16 de junio del año en curso, celebrada en el recinto oficial de la Secretaría de Educación Pública (SEP), ubicado en la calle de Argentina #28 Col. Centro, México D.F.

Para ello la Lda. Leticia Gutiérrez entregó el Catálogo Nacional de Diplomados, que había quedado como acuerdo y ofreció que participemos el día 20 de septiembre en el evento en donde se arrancará el diplomado que se construyó con NEXOS, con el propósito de que lo conozcamos. También ofreció en el canal de TV de esa Dirección General, próximo a arrancar, el desarrollo de un panel sobre los temas de nuestro interés, vinculado a las asignaturas en cuestión y al contexto escolar, dirigido a docentes y directivos de las escuelas primarias y secundarias del país, y también considero que a través de Iso Centros de Maestros del país podíamos entregar aquel material educativo y de formación, que en materia de acceso a la información pública y protección de datos personales hemos elaborado los Órganos Garantes del derecho de acceso a la información pública.

Por parte de quienes integramos la Comisión de Educación y Cultura de la COMAIP, informamos de la experiencia tenida en Chihuahua con las y los docentes de la asignatura Cultura de la Legalidad y de Formación Cívica y Ética, que manifiestan un sentimiento de “soledad” en el contexto escolar con respecto a lo que ellos abordan en sus materias, que hay resistencias por parte de algunos directivos y docentes y que necesitan mayor apoyo para visibilizar las asignaturas y su temática como trascendentes en este momento histórico del país. Razones por las que nos permitíamos proponer que esa Dirección General formule el Curso o Guía para docentes y directivos sobre ética pública y el valor de lo público dentro de la democracia, y con ello de la utilidad del derecho de acceso a la información pública, la transparencia y la rendición de cuentas, ya que el enfoque de educación en derechos humanos y de formación ciudadana que ha normado esa Secretaría lo permite.

También se compartió la experiencia del desconocimiento que se tiene del derecho fundamental de protección de datos personales y la pertinencia de éste dentro de estas áreas del conocimiento. Se ofreció como insumo para el desarrollo de la Guía o Curso, el material de autoformación elaborado por el Infodf, en particular el de “Ética Pública”; el material promocional



CONFERENCIA MEXICANA DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA
COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA



SUBSECRETARÍA DE
EDUCACIÓN BÁSICA

y educativo en protección de datos personales que tiene el IFAI relativo a cartillas, videoclips y demás que ha recibido de distintas organizaciones europeas y de América; y un taller de capacitación al personal que conforma esa Dirección General sobre los temas de interés de la COMAIP. También se ofreció para su conocimiento el material elaborado por Campeche, SLP y Chihuahua dirigido a estudiantes, docentes y padres de familia.

Los Compromisos Establecidos entre ambas instancias fueron:

Por parte de la Dirección General de Formación Continua a Maestros en Servicio :

- a) Para la elaboración de la guía o curso nacional para docentes y directivos, revisar el manual de autoformación de "Ética Pública", elaborado por el InfoDF, así como los materiales del IFAI relativos a protección de datos personales y las experiencias de Chihuahua, SLP y Campeche.
- b) Para recibir el taller de capacitación por parte de la Comisión de Educación y Cultura de la COMAIP, definir la fecha en el mes de septiembre, así como remitir a ésta Comisión el perfil de las y los participantes.
- c) Remitir a la Comisión de Educación y Cultura de la COMAIP la fecha y programa del evento en que se da por iniciado el diplomado de NEXOS.
- d) Remitir a la Comisión de Educación y Cultura de la COMAIP las características y destinatarios del programa de TV, y las características generales que consideran debe tener el Panel así como las fechas en que requieren se lleve a cabo.
- e) Dar a conocer en los Centros de Maestros del país, los materiales de formación en materia de transparencia y acceso a la información pública elaborados por los Órganos Garantes de transparencia y acceso a la información pública.

Por parte de la Comisión de Educación y Cultura de la COMAIP:

- a) Remitir por parte del InfoDF a la brevedad el Manual de Autoformación de "Ética Pública", así como las series de cuadernillos de transparencia publicados.
- b) Definir fecha de reunión del InfoDF con la Dirección General de Formación Continua de Maestros en Servicio, para precisar detalles y profundizar sobre los temas.
- c) Enviar por parte de la Coordinación de la Comisión los materiales de formación en materia de transparencia y acceso a la información pública elaborados por los Órganos Garantes de transparencia y acceso a la información pública de Chihuahua, SLP y Campeche.
- d) Elaborar para septiembre el taller de capacitación para alrededor de 30 participantes de la Dirección General de Formación Continua de Maestros en Servicio, y remitirlo a la Lda. Gutiérrez para su revisión.
- e) Desarrollar para septiembre el proyecto del panel, a partir del enfoque de planes y programas de estudio de educación básica y en particular de las asignaturas de formación cívica y ética y cultura de la legalidad, y remitirlo a la Lda. Gutiérrez para su revisión.

Sin otro asunto que tratar por el momento se dio por terminada la reunión alrededor de las 20:15 hrs.



**CONFERENCIA MEXICANA DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA
COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA**



**SUBSECRETARÍA DE
EDUCACIÓN BÁSICA**

**Por la Dirección General de Formación Continua de Maestros en Servicio de la
Subsecretaría de Educación Básica de la SEP**

**Lic. Leticia Gutiérrez Corona
Directora General de Formación
Continua de Maestros en Servicio**

**Norma Gómez Pérez
Directora de Evaluación y
Desarrollo Institucional**

Por la Comisión de Educación y Cultura de la COMAIP

**Claudia Alonso Pesado
Consejera del Ichitaip y
Coordinadora de la Comisión de
Educación y Cultura de la COMAIP**

**Lda. Dulce Ma. Jara Reyes
Jefa de Departamento de
Educación y Cultura del InfoDF
En representación del Comisionado
Jorge Bustillos Roquení**